



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 30**

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**Asistentes:**

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares de Pregrado
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares Posgrados
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador Creación
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Autoevaluación y Acreditación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC

**CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 29**

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del acta correspondiente a las sesión No. 29 de Consejo de Facultad y se recibirán consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedará aprobada

**INFORME DE LA DECANA**

• **Comité de Bienestar**

Se abordó el tema de la política de Bienestar que hace dos años se viene formulando pero que no se ha puesto en marcha debido a la falta de presupuesto y de recurso humano; por lo que se sugirió considerar los proyectos de investigación que están enfocados a resolver problemas sociales y apoyar los procesos de acreditación de alta calidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- **Estudios de factibilidad**

Se viene consolidando la ficha de estudios de los nuevos proyectos curriculares de posgrado y el estudio de factibilidad de los mismos, articulado con los procesos de acreditación; para lo cual se solicita como insumo los documentos de los procesos adelantados en los diferentes Proyectos Curriculares.

- **Circular Rectoría**

Se pone en conocimiento del Consejo de Facultad la directiva expedida por la Rectoría, dirigida a funcionarios, docentes, contratistas y estudiantes, en la que se prohíbe el consumo de sustancias alucinógenas, estupefacientes, tabaco y alcohol en los espacios cerrados y abiertos en cualquiera de las sedes de la Universidad

- **Pares académicos**

Se solicita a los coordinadores difundir el comunicado enviado por el Ministerio de educación donde invitan a los docentes de la Facultad a fungir como pares académicos de Conaces.

- **Comité de investigaciones**

En comité ampliado de investigaciones los días 2 y 3 de noviembre de 2011, se abordará el tema sobre la investigación de alto impacto en ciencia y tecnología.

- **Artículo del periódico El Tiempo sobre contratación**

En el Comité de Decanos se habló sobre el artículo publicado por la candidata a la alcaldía de Bogotá Gina Parody, en periódico el tiempo donde denuncia irregularidades en la contratación de la Universidad y en particular el proceso de contratación de Diego Bahamón hijo del Rector y estudiante del Proyecto Curricular de Artes Musicales, para dictar talleres en la ALAC.

Por lo anterior, la Decana hace un llamado de atención para que se revise con rigurosidad los procedimientos que se están adelantando en la Facultad para la contratación tanto de administrativos como de académicos, así mismo llama la atención para que los documentos que se firmen tengan el respaldo de la Facultad en cuanto a legalidad, revisión y claridad.

El Maestro Néstor Lambuley, informa que la convocatoria para la contratación de Diego Bahamón se hizo siguiendo los parámetros establecidos por la Universidad y se cuenta con los soportes de las actas del proceso, así como los correos que se remitieron a la abogada para obtener los vistos buenos, hasta la publicación de los resultados; sugiere que se tomen medidas al interior de la Facultad para que se implementen los correctivos a los que haya lugar.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Maestro Carlos Araque, manifiesta su preocupación puesto que se cuestiona como se está manejando la información al interior de la Universidad, cómo es que la documentación llego a las manos de Gina Parody, respalda a la Decana y la investigación que se deba adelantar al interior de la Universidad, igualmente los Maestros Gustavo Sanabria y Edna Rocío Méndez apoyan que se haga seguimiento al manejo de la información.

- **Registros Calificados**

La Decana hace el llamado para que cualquier cambio que se realice en los registros calificados deben aprobados por el Ministerio de Educación.

- **Compra terrenos**

El Consejo Superior aprobó la compra del lote contiguo a la Facultad Tecnológica y se sigue adelantando las discusiones para la compra del lote de la ciudadela el porvenir donde se daría apertura a la Facultad de Medicina.

- **Biblioteca**

En reunión en la Vicerrectora Académica donde se abordó el tema de la biblioteca, se aprobó la adecuación de la biblioteca de la Facultad cuya remodelación estará a cargo de la oficina de Planeación; así mismo se debe remitir las necesidades bibliográficas, para tal efecto se solicita a los Proyectos Curriculares verificar el listado de los libros.

- **Arriendos**

La Decana sigue adelantando las gestiones necesarias para la consecución de espacios a través de arriendos, para tal efecto solicita a los Proyectos Curriculares consolidar el listado de necesidades.

- **Preinscripción de asignaturas**

La Decana solicita a los Proyectos Curriculares coordinar reuniones de trabajo con la Oficina Asesora de Sistemas a fin de que se realicen los ajustes en el aplicativo académico a que haya lugar, para que los estudiantes puedan preinscribir los espacios académicos en el sistema de cóndor teniendo en cuenta los plazos previstos en el acuerdo del consejo superior No. 004 de 2011.

### **ACOFARTES**

En este sentido, recuerda la necesidad expresada por los consejeros de posibilitar la interlocución directa de la Facultad con ACOFARTES (así como con el Ministerio de Educación y Colciencias, entre otras instituciones), lo que implica que las discusiones y



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

construcciones que adelantan los delegados en la Asociación tengan como base las reflexiones que se adelantan al interior de las Facultades. Los consejeros señalaron, entre otros aspectos, la necesidad de identificar las instancias que al interior de la Facultad pueden aportar al estudio de los temas abordados por ACOFARTES, las metodologías para que la comunidad pueda abordar el estudio de los documentos que propone la Asociación y la necesidad de cambiar la representación.

De acuerdo a lo abordado en sesiones anteriores sobre la representación ante ACOFARTES, el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad delegar a la Maestra Elizabeth Garavito Decana a la Facultad como nueva representante ante esta asociación en remplazo del Maestro Ricardo Lambuley apoyada por los Comités de Currículo y Acreditación.

### **MOVILIDAD DOCENTE**

De acuerdo a las solicitudes recibidas para apoyos de movilidad docente, se aprueban las siguientes para el corte octubre-noviembre de 2011:

- Solicitud No. FAA-PAE-178-2011 del Consejo Curricular de Artes Escénicas: Participación del Maestro Carlos Araque Osorio en el VIII Festival de Teatro de la Universidad de Caldas a realizarse del 3 al 9 de octubre de 2011 en la ciudad de Manizales y se aprueban cinco (5) días de viáticos por valor de ochocientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesos mcte \$873.645.
- Solicitud No. FAA-PAE-162-2011 del Consejo Curricular de Artes Escénicas: Participación de la Maestra Yudy Del Rosario Morales en el IV Congreso Internacional por una Educación de Calidad a realizarse del 24 al 26 de octubre en la ciudad de Cartagena y tres (3) días de viáticos por valor de cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos quince pesos mcte \$464.415.
- Solicitud No. FAAPV-197-2011 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales: Asistencia del Maestro Juan Fernando Cáceres Jaramillo a la Universidad Autónoma México como ponente en el taller de dibujo: *"dibujo y cuerpo": Topología del pensamiento*, a celebrarse en la ciudad de Toluca (México) entre el 1 y el 8 de octubre de 2011, la compra de tiquetes aéreos Bogotá –México DF - Bogotá por valor de \$1.600.000 y dos (2) días de viáticos, por un valor \$ 470.500.
- Solicitud No. FAA-AD-081 del Consejo Curricular de Arte Danzario: Asistencia de la Martha Esperanza Ospina Espitia como ponente en el Tercer Congreso Internacional de Folclor a celebrarse en la ciudad de Cartagena Bolívar del 11 Al 15 de Octubre de 2011, la compra de tiquetes aéreos Bogotá-Cartagena-Bogotá por la suma \$520.000 y tres (3) días de viáticos, por un valor \$ 524.187.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Se analizaron las solicitudes FAA-PAE.193 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y FAAPV-209 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto se avaló y recomendó la aprobación de las siguientes solicitudes de movilidad estudiantil de acuerdo al rubro asignado a la Facultad en la actual convocatoria para participar en eventos o actividades de carácter académico; científico; cultural y artístico y deportivo a estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital así:

- Estudiante Laura Lorena Sierra, identificada con c.c. 1.032.397.411 de Bogotá, código 20062097034, del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, para participar en el 8º Foro Latinoamericano “Memoria e Identidad”, que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 27 al 30 de octubre de 2011. Solicita apoyo por valor de US\$310.
- Estudiante Eliana Quitián identificada con c.c. 53.036.888 de Bogotá, código 20062016002, del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, para participar en las residencias Artísticas Internacionales Socioculturales (RAIS), que se llevará a cabo en la ciudad de Lima Perú entre el 18 y el 28 de Octubre de 2011. Solicita apoyo por \$800.000.

**CALENDARIO ACADÉMICO 2012**

El Consejo de Facultad, analizó la propuesta del calendario académico para el año 2012 de la Vicerrectoría Académica y al respecto se permite realizar las siguientes consideraciones:

En el artículo 2. De las actividades correspondientes a ADMISIONES:

En el ítem publicación listas admitidos FASAB

Periodo académico 2012-1 (junio 24 de 2012)

Periodo académico 2013-1 (diciembre 16 de 2012)

Adicionalmente y teniendo que cuenta que el Consejo Superior mediante resolución No. 004 del 17 de marzo de 2011 del Consejo Superior autorizó la semestralización del programa de Artes Escénicas y que se está tramitando ante el MEN la respectiva aprobación, el Consejo Curricular de Artes Escénicas propone el calendario de admisiones tentativo para los estudiantes que iniciarán el programa semestralizado para el 2012-1, el cual será remitirlo a la oficina de admisiones para su aprobación.

**ENCUENTRO DE EGRESADOS**

Teniendo en cuenta el tercer encuentro de egresados que se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2011, el Maestro Jhon Mario Cárdenas solicita la colaboración de los Proyectos



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Curriculares y de las Unidades Académicas para que puedan facilitar un monitor que se encargaría de realizar las llamadas a los egresados invitándolos al evento.

### **RECONOCIMIENTO A DOCENTE FUNDADORES**

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Facultad, a continuación se relacionan el nombre de los docentes fundadores a quienes se les hará reconocimiento en el evento CASABIERTA, según lo informado por los Consejos Curriculares, así:

- Proyecto Curricular Artes Musicales: Genoveva Salazar Hakim, Gloria Millán Grajales, Néstor Lambuley Alférez y Manuel Bernal Martínez
- Proyecto Curricular Artes Plásticas: Jorge Herrera, Alberto Díaz y Favio Rincón
- Proyecto Curricular Artes Escénicas: Eliecer Cantillo, Sandro Romero. Raúl Parra, José Assad y Marina Velásquez
- Proyecto Curricular Arte Danzario: Martha Esperanza Ospina

### **REEXPEDICION DE RECIBOS DE PAGO**

Se analizó el requerimiento de la aspirante admitida Sandra Yaneth Quintero Meneses del programa de profesionalización, código 20112097248 y teniendo que la estudiante debió recurrir ante una entidad privada para obtener un préstamo y de esta manera poder financiar su matrícula, decidió aprobar la reexpedición del recibo de pago para el periodo académico 2011-III.

Adicionalmente, analizó las solicitudes de los estudiantes, Olga Fayr Gutiérrez Cárdenas, código 20112097248 y Jaime Alberto Giraldo Luna, código 20092097086 del programa de profesionalización de Artes Escénicas y teniendo en cuenta su situación socioeconómica, decidió aprobar la reexpedición del recibo de pago para el periodo académico 2011-III.

Finalmente el plazo autorizado para el pago de estos recibos es de una semana; es decir a más tardar el día 29 de Septiembre de 2011.

### **RETIRO VOLUNTARIO**

De acuerdo con la solicitud No. FAA-PAE.193 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el retiro voluntario correspondiente al periodo académico 2011-III al estudiante Andrés David Murcia Malagón código 20112097028.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**MATRICULAS DE HONOR 2010-3**

De acuerdo a lo informado por los Consejos Curriculares, el Consejo aprueba el siguiente listado de estudiantes merecedores de matrícula de honor para el periodo académico 2011-1, así:

**Artes Musicales**

Vanegas Vargas Andrea Melissa	código 20062098025
Alviar Cerón María José	código 20072098004
Carrasco Torres Carlos Alberto	código 20062098022
Herrán Contreras Álvaro José	código 20062098007
Manchego Morales Michels Eduardo	código 20062098013
Quique Buitrago Yina Magally	código 20061098003
Torres Álvarez Raúl Augusto	código 20091098035
Merlano Gómez Natalia	código 20071098021
Benítez Sarmiento Ivonne Carolina	código 20072098009
Pérez Mejía Ximena Cecilia	código 20111098022

**Artes Plásticas y Visuales**

Chacón Bernal Sandra Carolina	código 20051016001
Gutiérrez Martínez José Luis	código 20092016012
Silva Beltrán Byron Fabián	código 20091016035
Ruiz Leal Braulio Ernesto	código 20091016033
Ávila Morales Claudia Arcely	código 20081016001
Quitian Eliana Patricia	código 20062016002
Reyes Riveros Katint	código 20111016026
Victoria Ramírez Jenny Lorena	código 20102016033
Rojas Abadía José David	código 20091016030
Elneser Cadena Ivan Samir	código 20082016033

**Artes Escénicas**

Diusaba Rodríguez Daniela	código 20072097051
Barragán Torres Maira Alejandra	código 20062097030
Pulido Melo Cristian Albeiro	código 20062097001
Florido Arteaga Juan Francisco	código 20102097033
Gaitán Paredes Iván David	código 20072097052
Gallego Gil Juan Carlos	código 20062097025
Guevara Velásquez Katherine	código 20072097056
Grosso Pérez Ana María	código 20072097054
Ruiz Torres Diana Carolina	código 20102097042
Salcedo Anzueta Juan David	código 20102097043



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**COMISION DE ESTUDIOS RICARDO LAMBULEY**

Atendiendo la solicitud hecha por al Consejo de Facultad a la comisión integrada por los maestros John Mario Cárdenas, Gustavo Sanabria y Edna Rocío Méndez de incluir la evaluación de la hoja de vida del docente del Ricardo Lambuley dentro del proceso de evaluación de docentes postulantes a la convocatoria de apoyo a formación posgradual para el año 2011 de acuerdo con los criterios y factores de evaluación conforme a lo establecido en el capítulo III, artículo 14 del acuerdo 009 de diciembre de 2007, el Consejo Facultad aprueba la siguiente evaluación:

PUNTAJE MÁXIMO: 40 PUNTOS			
I. FACTOR INVESTIGACION Y CREACION	PUNTOS	%	EVALUACIÓN PARCIAL
Investigador creador en proyectos de la Universidad Distrital	8	20	8
Director de semilleros o grupos de investigación creación de la Universidad por fuera de la carga docente lectiva	8	20	0
Director de semilleros o grupos de investigación creación de la Universidad en el marco de la carga docente lectiva	6	15	6
Trabajos con grupos o redes de investigación creación	6	15	6
Participación en comités, grupos de trabajo o redes con resultados académicos para la Universidad	8	20	8
Investigador creador en un proyecto independiente	4	10	4
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>32</b>

PUNTAJE MÁXIMO: 20 PUNTOS			
II. FACTOR PUBLICACIONES EN LOS ULTIMOS DOS (2) AÑOS	PUNTOS	%	EVALUACIÓN PARCIAL
Artículos en revistas indexadas	5	25	1,25
Artículos en revistas no indexadas con ISSN o publicaciones virtuales de amplio reconocimiento	4	20	4
Libros de carácter académico con ISBN	5	25	0
Capítulos de libros con ISBN	3	15	1





**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

Presentación de proyectos de interpretación, creación o dirección	3	15	3
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>9,25</b>

PUNTAJE MÁXIMO: 10		PUNTOS	
<b>III. FACTOR DE CONTRIBUCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS Y PONENCIAS EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>%</b>	<b>EVALUACIÓN PARCIAL</b>
Ponente, tallerista o conferencista en eventos organizados por la Universidad	2,5	25	0
Ponente, tallerista o conferencista en representación de la Universidad en eventos nacionales	3	30	0,6
Ponente, tallerista o conferencista en representación de la Universidad en eventos internacionales	3,5	35	2,3
Participación independiente como ponente, tallerista o conferencista	1	10	0
<b>TOTAL CALIFICACION</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>2,9</b>

PUNTAJE MÁXIMO: 30		PUNTOS *	
<b>IV. FACTOR RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>%</b>	<b>EVALUACIÓN PARCIAL</b>
Evaluación estudiantes	12	40	11,76
Evaluación proyecto curricular	12	40	12
Autoevaluación	6	20	5,8
<b>TOTAL CALIFICACION</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>29,56</b>

\* Dado que el profesor ocupó cargos directivos en el periodo comprendido entre 2008 III y 2010 I, sólo se tuvo en cuenta los resultados de la evaluación docente del periodo 2011 I

<b>TOTAL EVALUACIÓN:</b>	<b>73,71</b>
--------------------------	--------------



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

La anterior información se anexará a la documentación entregada por el Maestro Lambuley para participar en la convocatoria y se remitirá a la Vicerrectoría Académica con el aval y recomendación de aprobación

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

**ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica